



ACTA DE EVALUACIÓN

* * * * En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a los cuatro (4) días del mes noviembre de dos mil veinticinco, y siendo las 08:30 horas se constituye el Jurado que entiende en el concurso destinado a cubrir un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple, llamado por Resolución N° 0146 y 0152/2025-CD-FDCS, para desempeñarse en el Área: *de los Lenguajes*, Orientación: *Lengua y Discurso*, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Información y Comunicación Social, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-----

* * * * Integran el Jurado las Profesoras: Mariana BUSO y Lucía CANTAMUTTO; y, como jurado estudiante: Valentina CANDEAGO. En el presente acto se procede a la elección del presidente del jurado que recayó en: Mariana Busso. -----

* * * * Se deja constancia que se han inscripto para el cargo de: Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple el/las siguientes postulantes: ÁLVAREZ, Francisco José (DNI N° 21.847.908), MARTINEZ, Catalina (DNI N° 41.254.431), MASCETTI, Romina Paola (DNI N° 27.091.324). -----

* * * * De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concurso Regular para Docentes (Ord. N° 0728/2024-CS-UNCo) el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar las entrevistas y oposiciones.-----

I. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: MASCETTI, Romina Paola (DNI N° 27.091.324)

ANTECEDENTES Y TÍTULOS: es Licenciada en Comunicación Social (2020) y Profesora en Comunicación Social (2024), por FADECS-UNCOMA. Tiene en curso estudios de posgrado vinculados con la educación mediada por tecnologías.

CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO: Posee antecedentes de docencia en nivel terciario, en el ámbito de la comunicación y los medios, y en el nivel de enseñanza media, en suplencias e interinatos. Asimismo, tiene antecedentes laborales en medios de comunicación y dictado de talleres en APASIDO, ATSA - Issag y otros.

INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO: Como graduada, participa en un proyecto de investigación ligado a las tecnologías y la enseñanza (2024). En lo que respecta a su producción académica, la postulante acredita su tesina de grado. La postulante también ha colaborado en el Departamento de Publicaciones de la FADECS (2002-2004).

ENTREVISTA PERSONAL:

Durante la entrevista se le preguntó sobre sus motivaciones en relación a la actividad docente, y la postulante destacó su interés por dicha labor a pesar de no haber sido la actividad preponderante en su desempeño profesional. Destacó que le gusta enseñar, transmitir y acompañar a los estudiantes y que su experiencia de escribir para diferentes medios le da la posibilidad de compartir ese conocimiento con el estudiantado.

Posteriormente, se le preguntó por la integración entre los programas, teoría y práctica taller, a lo que respondió de forma satisfactoria, dando muestras de un conocimiento detallado de la ubicación de las materias y del área del concurso en el marco del plan de estudios de la carrera. Asimismo, planteó una mirada relevante acerca de la necesidad de proponer un andamiaje que logre articular las modalidades de dictado (expositivo) propias de la universidad, con las modalidades de aprendizaje del nivel secundario, al menos en los primeros años. Planteó como parte de la labor docente universitaria la necesidad de conocer las características del estudiantado actual, recuperando también sus motivaciones, para intentar que el aprendizaje sea significativo y que los contenidos se acerquen a lo que ya les es conocido.

Al momento de ser consultada sobre la articulación entre investigación, extensión, vinculación tecnológica y formación, la postulante destacó la preocupación por recuperar cómo escriben los jóvenes actualmente en la era digital, combinando diferentes medios (por ejemplo, el uso de chats mientras juegan videojuegos, leen instrucciones y participan en distintas narrativas). Señaló que la lectura y escritura de los jóvenes en la era digital conforma un campo sumamente prolífico para la investigación. Asimismo, se preguntó a la postulante sobre la integración de las tecnologías digitales en el aula, y ésta fue clara en su respuesta al indicar la necesidad de repensar las prácticas de enseñanza, haciendo una mención a las problemáticas sobre la inclusión de la IA en la educación, planteando que el docente tiene que aprenderla y luego llevarla al aula, a fines de que los estudiantes puedan incorporarla de manera crítica. Por último, se le consultó sobre la retroalimentación a los y las estudiantes. Afirmó la importancia de la autoevaluación por parte de los estudiantes así como la necesidad de establecer mecanismos de feedback a diario. En este sentido, destaca que la modalidad taller permite retroalimentación en vivo y en directo y que, con herramientas digitales como trivias, se pueden ofrecer instancias de retroalimentación automática.

PLAN DE TRABAJO:

Como parte de la documentación presentada, se entregó una planificación para un trabajo práctico sobre el tema "Microrrelato", ubicado en la asignatura Lengua y Discurso II. El plan de trabajo incluye un momento de preparación anterior, así como una guía de actividades a ser llevada a cabo durante la clase práctica, en distintas etapas. En ese sentido, el desarrollo planteado es consistente y escalonado en relación con los saberes previos y aquellos a ser adquiridos por los estudiantes. Por su parte, los objetivos planteados son claros, aunque un tanto ambiciosos ya que implican tanto el abordaje de saberes teóricos nuevos ligados al estudio de un material a ser abordado directamente en el marco del trabajo práctico, como ser los microrrelatos, así como la realización de ejercicios numerosos y diversos. Por otra parte, no se plantean cuestiones como los tiempos de desarrollo de los distintos momentos de la clase práctica, ni tampoco aspectos ligados a los tiempos pretendidos de entrega y de corrección.

EXPOSICIÓN DEL TEMA:

La postulante comenzó su exposición sobre "Funciones del lenguaje" a las 9.08, y finalizó a las 9.42, respetando los tiempos establecidos. Su exposición teórica fue solvente y clara, planteando desde un inicio el itinerario de la clase así como su ubicación en el programa de la materia.

Durante el desarrollo plantea distintos momentos de interlocución con los estudiantes, enlazando el tema con contenidos ya trabajados en la escuela secundaria. En su



exposición se preocupa por ubicar las teorías y conceptos trabajados en su contexto de producción, demostrando un manejo adecuado del tema. Para ello, sintetiza la obra de Jakobson y ubica su desarrollo de las funciones del lenguaje en relación con el modelo lineal de la comunicación de Shannon y Weaver y recuperando en esa instancia lo que se habría ya abordado en una clase teórica previa, y anticipando desarrollos teóricos futuros a realizarse en la materia (como ser las modificaciones planteadas por Kerbrat-Orecchioni), y otros que serán abordados por los estudiantes a lo largo de la carrera (el estudio de la obra de McLuhan).

En su exposición emplea como apoyatura una presentación de diapositivas clara y bien estructurada, donde se incluyen además otros elementos multimediales embebidos como un código QR y un video explicativo. Los ejemplos que plantea para cada función del lenguaje trabajada son pertinentes y enlazan con consumos culturales y mediáticos propios de los estudiantes, así como con situaciones de su vida cotidiana, haciéndolos más asequibles y cercanos.

En relación con el trabajo práctico, presenta brevemente una actividad a realizarse en grupos, uno por cada función lingüística. Para la organización de los grupos, propone la realización de un mini cuestionario en una plataforma online, que no funciona; inconveniente que logra resolver y continuar con la clase. Organiza de manera oral la consigna, aunque ésta no termina de ser clara en lo que respecta a sus objetivos ni a qué tipo de pieza se espera que sea realizada. Menciona que lo producido sería con miras a la elaboración de materiales para una muestra a realizarse a fin de año, que ubica como de importancia para la trayectoria de los y las estudiantes. Sin embargo, no se mencionan los tiempos pautados para la realización de dicha actividad, ni tampoco se mencionan cuáles serían los tiempos programados para el primer tramo teórico de la clase. Al ser interrogada al respecto luego de la exposición, plantea una clase de una extensión inusual (4 hs.), donde la clase teórica ocuparía 1 h. y la actividad práctica las restantes 3 horas, con un espacio de 40 minutos para una puesta en común. Asimismo, se le consulta por mayores precisiones sobre los materiales a realizar por parte de los alumnos en el marco del trabajo práctico, aunque la respuesta no termina de ser precisa al respecto.

PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo): no corresponde.

II. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: MARTINEZ, Catalina (DNI N° 41.254.431)

ANTECEDENTES Y TÍTULOS: La postulante tiene dos títulos de grado, Licenciada en Comunicación Social (2022) y Profesora en Comunicación Social (2025), ambos obtenidos en la UNComa, y es alumna regular de la Especialización en Comunicación y Culturas Contemporáneas (FADECS).

CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO: Posee antecedentes en cargos docentes, suplencias e

interinatos, de nivel secundario. Asimismo, ha sido auxiliar de docencia en dos cursos de UPAMI.

INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL

JURADO: La postulante ha participado en proyectos de investigación afines al área del concurso de manera sostenida desde el año 2020. Ha publicado un capítulo de libro, un artículo y ha sido expositora en congresos nacionales en diversas oportunidades. Desde el año 2021, ha sido becaria de la institución para realizar estancias de investigación y desarrollo, y ha obtenido beca de Iniciación a la investigación y beca para graduados de perfeccionamiento. Ha recibido un premio por una producción radial.

ENTREVISTA PERSONAL:

Ante la pregunta de sus motivaciones para presentarse al concurso, la postulante destaca que desde el año 2017, cuando comenzó la carrera, siempre estuvo vinculada con la universidad. Por un lado, por su continuidad en proyectos de investigación y extensión y en becas de investigación de la institución así como en su labor de tallerista en UPAMI. Indica que, como estudiante, ha formado parte de diferentes órganos académicos, entendiendo que el recorrido estudiantil no debe estar ligado únicamente con los contenidos curriculares sino que hay que abrir todas las puertas y, en caso de que no existan, plantear nuevos horizontes. Asimismo, señaló su experiencia en la comunicación popular y en educación no formal. Acto seguido se le preguntó por la relación del concurso con la carrera y los programas, la postulante explicó con claridad la ubicación de las asignaturas en el recorrido curricular, incluyendo las materias correlativas. Explicitó la importancia que tiene el área del concurso para la licenciatura y el profesorado, dándole un lugar de relevancia. En este sentido, señaló que es importante que la carrera habilite la reflexión sobre las producciones propias y las ajenas. Sostiene que es importante la circulación de las producciones del estudiantado por fuera de la universidad, valorizando el lugar que ocupa la Universidad Nacional del Comahue, en tanto periférica, regional y del interior del país; al respecto, indicó que se trata de una universidad con muchas capacidades y producción de nivel que aún no está puesto a circular. Asimismo, señaló como particularidad de esta universidad los vínculos cercanos entre las personas que la transitan, así como el registro humano del otro. Valoró este punto como una potencia que hay que recuperar, así como también propuso revalorar el aula como un espacio de cambio. Sobre la metodología de enseñanza, indicó que el espacio taller tiene que habilitar la exposición de los temas, con la recuperación de autores y reelaboraciones, y con la inclusión de diferentes actividades que puedan ir llamando la atención del estudiantado. Afirma que el aula tiene que ser un espacio de práctica para evacuar dudas y para el trabajo colaborativo, mediado por las tecnologías. Recupera el uso de PEDCO y, en particular, del foro. Además, la postulante presentó un análisis pormenorizado del desgranamiento de los y las ingresantes, con cifras, y explicando las motivaciones que pueden incidir en esta situación, a la que caracterizó como compleja y multicausal. Al respecto expuso que la juventud perdió el horizonte de la movilidad social, y que los recorridos extremadamente individualistas que se ponen en juego desde la academia atentan contra la trayectoria. Propone pensar la carrera como un lugar para crear ante el mercado tan volátil. Así, revaloriza el espacio de la producción como un puente entre la secundaria y la educación superior, así como el de la investigación como un lugar clave. En este sentido, diagnosticó que, en los inicios, los estudiantes optan por el profesorado como salida laboral. Por último, se le



consultó sobre la retroalimentación tanto de los estudiantes hacia la docente como viceversa. Señala que cada clase debe cerrarse con preguntas, sobre los contenidos y las dinámicas. Postuló la importancia de la crítica constructiva entre pares como un proceso que permite salir en mejor condiciones por fuera de la universidad. Por último, propone el uso de formularios anónimos para que los y las estudiantes puedan evaluar el desempeño docente. Durante la entrevista, respondió de manera fundamentada ante las preguntas del jurado, demostrando una reflexión acabada y un conocimiento profundo de la carrera, de las condiciones de los estudiantes y con posturas claras sobre los modos de resolver muchas de las problemáticas relevadas. En este sentido, mostró una actitud positiva y propositiva ante los desafíos que enfrenta el sistema universitario en la actualidad.

PLAN DE TRABAJO:

La postulante incluyó una propuesta de trabajo práctico y un plan de actividades de extensión (optativo para el cargo concursado). La propuesta se enmarca en la materia Lengua y Discurso II y se centra en el texto poético, con una mirada enfocada en la poesía regional de la Norpatagonia-Puelmapu. Presenta los principios sobre los que se asienta la propuesta, que evidencian un compromiso con el trabajo territorial, vinculados a la literatura como práctica social comunitaria, el taller como espacio de creación compartido, la construcción de recursos didácticos y la extensión como compromiso universitario. La propuesta está bien organizada, se indican los tiempos con claridad, los objetivos, las consignas y las fechas de entrega. Sin embargo, los objetivos del trabajo práctico resultan un poco ambiciosos. La entrega final recupera la producción de un género usual entre los jóvenes (fanzine) en dos formatos (papel con adaptación interactiva). El trabajo propuesto es congruente con los planteos expuestos durante la entrevista.

EXPOSICIÓN DEL TEMA:

La postulante realizó la exposición del tema, "Funciones del lenguaje", en un lapso de 32 minutos, entre las 10.35 y las 11.07. Al comienzo, omitió el saludo y comenzó con la exposición del objetivo de la clase, dando cuenta de la ubicación en el programa de la materia y de cuándo se dictaría ese tema (primer mes). Para ello, presenta una diapositiva con un mapa de avance de la materia en el que están, accesibles los links de acceso a PEDCO, al cuadernillo de cursado y el contenido de las unidades. Indica que la primera unidad, "Nociones preliminares", tiene el objetivo de enlazar con el secundario. Luego, presentó a Jakobson e indicó las modificaciones que realiza Kerbrat Orecchioni sobre su planteo. Además de una breve presentación biográfica sobre el autor y las motivaciones para irse a EEUU, incluye un podcast ampliatorio y se refiere al material de lectura disponible en el cuadernillo. Al tiempo que va usando la presentación digital, utiliza el pizarrón para encuadrar en un esquema los principales aspectos sobre los que va a exponer. Hace un buen uso del recurso pizarrón y aprovecha para señalar la importancia de tomar apuntes, así como tener en cuenta que lo que está en el pizarrón será retomado en los parciales. En la instancia posterior de preguntas, cuando se le

consulta por el uso del pizarrón, señaló que le parece importante la permanencia que ofrece la pizarra en relación con la volatilidad de las diapositivas. Una vez más, señala que eso otorga el "para qué" se está exponiendo el tema.

La presentación teórica de las funciones se realiza de manera sintética y remitiendo a la clase teórica en la que fueron expuestas; la presentación está basada en el texto del cuadernillo y con explicaciones que la relacionan con la vida cotidiana. Propone a los estudiantes reconocer que, a través del lenguaje, es posible operacionalizar distintas cuestiones en el cotidiano, y que, en tanto comunicadores, debemos reconocer cuál es la función que se busca que prevalezca a la hora de construir un enunciado. En ocasiones, limita las funciones a uno de los aspectos más salientes de ella (por ejemplo, el aspecto normativo de la función metalingüística). Integra lo explicado en un resumen gráfico (un celular tipo navaja con diferentes íconos que refieren a las funciones), y reafirma los ejemplos dados previamente. A continuación, presenta a modo de recapitulación un video del canal Encuentro. Para cerrar, propone con claridad dos actividades lúdicas, de las cuales los estudiantes podrían elegir una: un cuestionario teórico que tarda en carga en la aplicación WordWall, que tiene retroalimentación automática. El trabajo práctico, que al final de la clase entrega en papel a la jurado presente, tiene consignas que van desgranando la propuesta en etapas, con tiempos claros y con actividades paulatinas para llegar a la entrega final. La modalidad de entrega propuesta para el trabajo práctico es a través de PEDCO, dando cuenta de la importancia que tiene la plataforma institucional. Su presentación cerró con una placa con cinco preguntas de retroalimentación sobre la clase. Cuando se le consultó sobre los tiempos de las actividades, respondió con claridad y teniendo en cuenta la dinámica de la materia. Asimismo, pudo dar cuenta con precisión de las motivaciones (teóricas) para las decisiones tomadas en la consigna. Se le preguntó también sobre el acceso a dispositivos digitales para la realización del trabajo por parte de los estudiantes, e indica que dado que se plantea como un trabajo en duplas, se puede compensar la falta de algunos dispositivos. Asimismo, indica que tiene un plan de internet en su teléfono para dar wifi en caso de necesidad, y señala que lo digital es un incentivo visual pero no es un impedimento en caso de que haya que resolverlo analógicamente.

PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo): no corresponde.

III. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: ÁLVAREZ, Francisco José (DNI N° 21.847.908)

ANTECEDENTES Y TÍTULOS: Es Comunicador Social por la UNComa (1994). Está cursando la Especialización en Comunicación y Cultura (FADECS) desde 2019.

CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO: INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO:

El postulante acredita actividad docente continuada desde 1990, aunque en áreas que no son objeto del presente concurso (principalmente en el área de Informática). Se ha desempeñado como docente contratado en ILEA-UNRN en 2011, y durante un breve período (6 meses durante 2023) como docente de nivel medio. Ha publicado un ensayo de su autoría en formato libro (2019), y acredita una ponencia en el área de Comunicación y Cultura del año 2002. Posee la categoría V en el programa de incentivos para investigadores. Acredita participación en dos proyectos de investigación y en dos proyectos de extensión, aunque no están vinculados



al área temática del concurso. Fue beneficiario de una beca de cooperación interuniversitaria en España (año 2002).

ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante respondió de manera sumamente sintética a las preguntas del jurado, sin explayarse demasiado en las apreciaciones vertidas sobre su concepción de la enseñanza y las metodologías didácticas a emplear, del estudiantado universitario o de las propuestas pedagógicas a llevar a cabo. En relación a su trayectoria personal, puso de relieve una larga experiencia docente universitaria en el ámbito de la informática, así como actividades de docencia en el nivel medio. Sobre el área objeto del concurso y sobre las materias que la conforman, manifestó un cierto desconocimiento al afirmar que se trata de una materia de primer año (siendo que el área incluye tres materias que se desarrollan en los primeros tres años). Al respecto sostuvo además que considera como fundamental en la materia fortalecer aquellos aspectos ligados a lo gramatical, a fines de que los estudiantes no cometan errores y puedan comunicarse con asertividad, aunque no abundó en aspectos concretos sobre esta problemática en relación a las temáticas de las asignaturas involucradas.

En relación con la labor concreta de un ayudante de primera, manifestó que considera que su labor es el de aportar al trabajo de la cátedra, ya estructurada, para lo cual sostuvo que las tareas principales del cargo serían las de la corrección de trabajos, la presencia en clase, y la gestión de horarios de consulta virtuales o presenciales para acompañar a los alumnos.

Al ser consultado sobre una posible integración entre actividades de docencia, de investigación y de extensión, afirmó que de ser así propuesta los alumnos suelen incorporarse con entusiasmo a las iniciativas de extensión, bastando para ello sólo la difusión de las mismas. En relación con su evaluación del estudiantado, manifestó que se trata de una situación compleja ya que provienen de un sistema educativo de nivel medio con dificultades. Manifiesta que muchos de ellos tienen cierto conocimiento de cuestiones como las grandes obras literarias gracias al cine y a plataformas de streaming de contenidos audiovisuales. Sin embargo, al ser consultado sobre la incorporación de recursos tecnológicos en la propuesta de enseñanza, su respuesta fue vaga y poco asertiva.

PLAN DE TRABAJO:

El postulante no presenta un plan de trabajo para la realización de una clase práctica, sino que solamente aporta la consigna de realización de un trabajo práctico sobre el tema "Funciones del lenguaje, reglas ortográficas, orden gramatical". No hay ninguna referencia en el material consignado sobre su ubicación en el programa de alguna de las materias que conforman el área, ni sobre su interrelación con los contenidos teóricos trabajados en clase, ni con los eventuales tiempos de elaboración de elaboración y entrega pautados. Por otro lado, las consignas planteadas en dicho trabajo son confusas, con un excesivo énfasis a aspectos ortográficos y gramaticales por sobre la temática de las funciones del lenguaje, objeto de la ejercitación, que queda relegada en

el planteo efectuado. Asimismo, el postulante aportó un plan de actividades de extensión (optativo para el cargo concursado).

EXPOSICIÓN DEL TEMA:

El postulante planteó una clase que solamente ocupó 13 minutos, comenzando a las 12.05 y finalizando a las 12.18. Por lo tanto, se encuentra por debajo del tiempo mínimo (20 minutos) establecido por la ordenanza de Concurso Regular para Docentes (Ord. N° 0728/2024-CS-UNCo) y no es pasible de ser considerada para su ponderación.

PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo): no corresponde.

En virtud de la evaluación proporcional de las instancias evaluativas se considera un puntaje máximo de 30 puntos para los antecedentes, 25 puntos para la entrevista, 10 puntos para el plan de trabajo y 35 puntos para la exposición del tema.

Postulante	Puntaje				Total
	Antecedentes (máximo 30 puntos)	Entrevista (máximo 25 puntos)	Plan de trabajo (máximo 10 puntos)	Exposición del tema (máximo 35 puntos)	
Romina Mascetti	28	22	7	27	84
Catalina Martínez	25	24	8	32	89
Francisco Álvarez	23	8	3	—	34

DICTAMEN DEL CONCURSO: En mérito a lo que antecede este jurado propone por unanimidad, Para el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple, el siguiente Orden de Mérito: -----

1) MARTINEZ, Catalina (DNI N° 41.254.431)

2) MASCETTI, Romina Paola (DNI N° 27.091.324)

 Se deja fuera del Orden de Mérito al postulante ÁLVAREZ, Francisco José (DNI N° 21.847.908) debido a las ponderaciones realizadas respecto a las insuficiencias encontradas en la entrevista personal, en el plan de trabajo, así como al incumplimiento del mínimo de tiempo requerido en la exposición del tema.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

**** Siendo las 10: 20 horas del día 10 de noviembre de 2025, se da por finalizado el acto, procediendo a la firma de manera digital, los integrantes del Jurado, para constancia.

Mariana Busso

Lucía Cantamutto

Valentina Candeago